

LOS BOSQUES DE LA ZONA ATLANTICA Y EL DARIEN, DE PANAMA

– Una Vía del Paseo Pantera

Efraín Lao*

INTRODUCCION

El Proyecto Paseo Pantera, nació como una respuesta a un llamado a una mayor cooperación internacional para el manejo de áreas silvestres de Centro América, diseñado para preservar la diversidad biológica de la región.

El istmo centroamericano ha servido como un puente biológico para el intercambio de muchas especies de flora y fauna entre América del Norte y América del Sur y ha contribuido enormemente a la biodiversidad de los sub-continentes.

Siendo los bosques de Panamá un importante eslabón para unir los bosques de Norte y Sur América, se presenta aquí una descripción de estos bosques y un análisis de su situación, con la finalidad de tener un documento que sirva como una referencia para futuros trabajos del Proyecto Paseo Pantera.

La metodología de este escrito es la de describir el tema de lo general a lo específico, empezando por la situación del país y su influencia en el sector forestal; a su vez, como este sector influye en la economía y en los bosques de Panamá. En lo específico, es analizar como los factores anteriores afectan la cadena de bosques del país y en especial a la provincia de Bocas del Toro.

El presente documento se propone:

1. Presentar una breve panorámica de los factores que inciden en los bosques del país.
2. Describir la situación actual de los bosques y el problema de la deforestación.
3. Aportar recomendaciones para conservar e incrementar las áreas de bosque natural.

LA SITUACION DE LOS BOSQUES DE PANAMA

Ubicación y extensión de los bosques

Los bosques panameños están ubicados en la vertiente Atlántica desde la provincia de Bocas del Toro (límite con Costa Rica) al occidente; norte de la provincia de Veraguas y occidente de la provincia de Colón. Continúa a través del área canalera hacia los parques nacionales Soberanía, Chagres y Portobelo. De aquí, la cadena de bosques continúa al Bayano y área del río Chucunaque, terminando en el parque nacional Darién, frontera con Colombia. Existen áreas de bosques menores como isla Coiba, macizo de Azuero y manglares.

Bosques Primarios

Existen cifras que cuantifican el bosque primario. Dependiendo de la fuente de información y la fecha de estimación, difieren de uno a otro autor. Según cálculos, para 1992 la ubicación de estos bosques es:

* Efraín Lao es ingeniero forestal, trabaja con INRENARE y coordina el proyecto de reforestación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Veraguas y Coclé.

Bosque Primario	Has
Tropical mixto	629,000
Tropical homogéneo (manglares)	170,000
Subtropical mixto	<u>1,801,000</u>
Total	2,600,000

Bosques Secundarios

Los bosques secundarios están dispersos en o alrededor del bosque primario y a lo extenso de las áreas agrícolas abandonadas. Su cuantificación se hace casi imposible porque los mismos desaparecen como tales bosques al ser cortados (rozas) para nuevas actividades agrícolas.

La Deforestación

Se estima que en 1900, el país estaba deforestado en un máximo del 10%, incluyendo las sabanas. Para inicio del siglo la deforestación fue intensa en el bosque tropical seco y luego en el bosque húmedo; los primeros, por su salubridad, fueron propicios para el establecimiento de asentamientos humanos; y el segundo (húmedo) para la actividad ganadera (Heckadon y McKay. 1982). Los bosques sub-tropicales por su parte, fueron colonizados más lentamente con fines hortícolas y para establecer plantaciones de café. Esta colonización tomó auge durante la Segunda Guerra Mundial y ha continuado hasta nuestros días con mayor intensidad.

En 1947, el 70% del territorio nacional estaba cubierto de bosque y para 1970 dicha cobertura se había reducido al 56%. Esto significó la pérdida de más de 1 millón de has., en sólo 23 años, con un promedio de deforestación del orden de los 45,000 has. anuales.

De acuerdo a cifras más recientes, para 1980 existían 3.5 millones de hectáreas con bosques y para 1987 sólo habían 3 millones de hectáreas.. En sólo siete años se destruyeron más de 500,000 has., lo que demuestra que existe un significativo aumento en la tasa de deforestación anual. La deforestación anual según este informe (INRENARE, 1990) era de 70,000 has. lo que representa el 0.92% del territorio nacional y 2.15% de la superficie boscosa total del país. Las proyecciones para 1992 señalan que en la actualidad sólo existen 2.6 millones de has. bajo cobertura forestal, cifra que representa el 34% del territorio nacional (Gutiérrez, 1992).

Según la Agenda Ecológica (INRENARE, 1990) la superficie boscosa del país era de 3,305,330 has. en 1987, parte de la cual pertenecen a la zona de bosques arriba mencionada, y se desglosa así:

DESGLOSE DE SUPERFICIE BOScosa POR PROVINCIA - 1987 -

Provincia	Superficie total en bosques (has.)
Bocas del Toro	797,500
Coclé	109,090
Colón, San Blas	400,000
Chiriquí	110,350
Darién	1,139,780
Herrera	8,430
Los Santos	37,260
Panamá	390,430
Veraguas	276,660
	<u>3,305,330</u>

Esta superficie es igual a multiplicar el largo del Istmo (alrededor de 800 kms) por el promedio de la faja de bosque (30 kms) los que nos da un resultado de 24,000 km² o 2.4 millones de hectáreas. De los cuales el 50% (1.2 millones de has.) se encuentran protegidos por la ley.

DESCRIPCION GENERAL

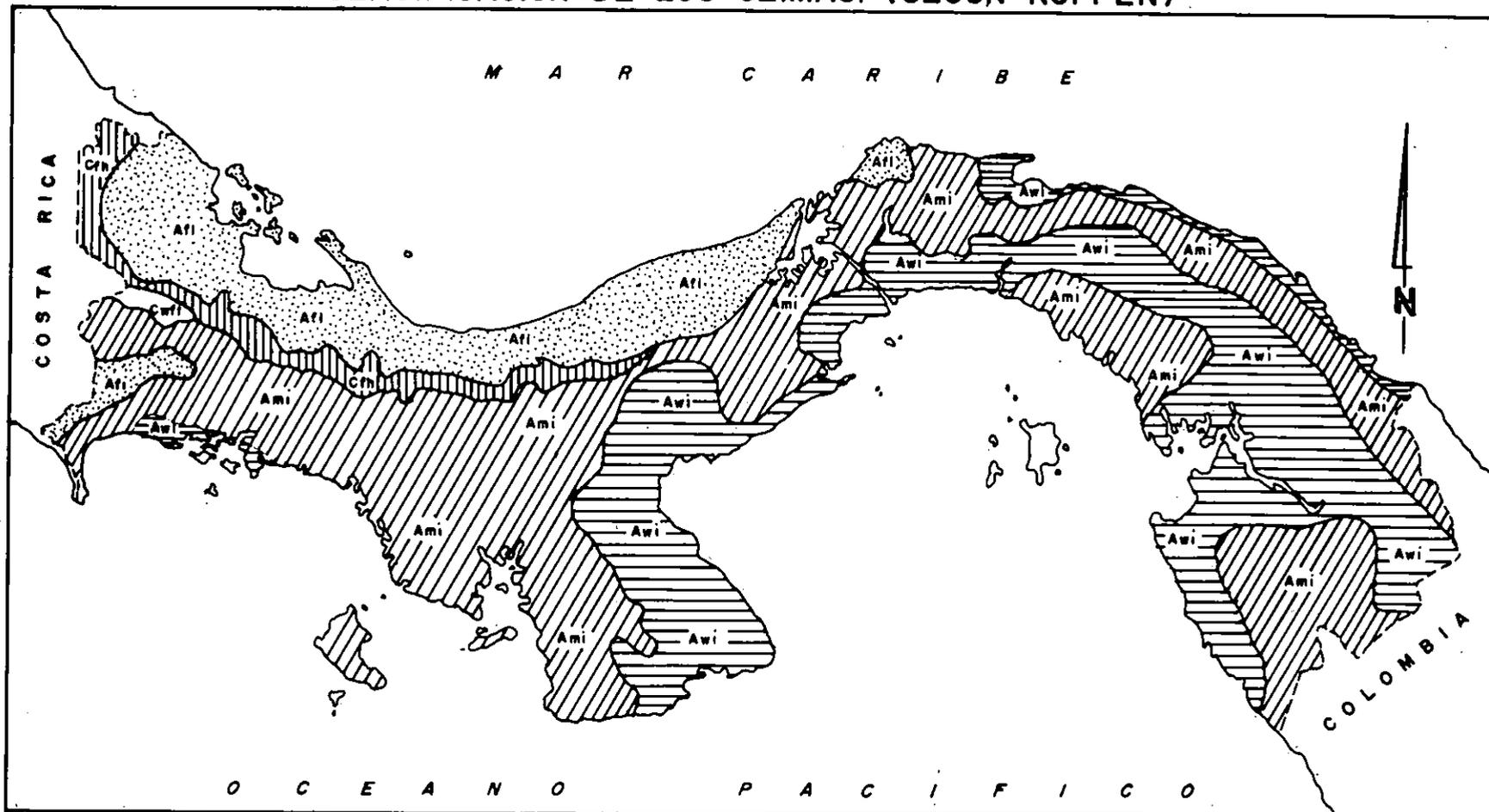
Zonas Ecológicas

Las zonas ecológicas del Paseo Pantera están descritas en el Informe de FAO basado en la labor de Tosi (1971) y también en la clasificación de climas de Koppen. En ambos sistemas es coincidente que la zona es un clima tropical húmedo y muy húmedo. Se identifica como sigue:

Tipo de Bosques	Holdridge	Koppen
Tropical húmedo	bh-T	Ami
Tropical muy húmedo	bmh-T	Afi

Ambas zonas suman el 62% de los bosques del país, pero no todos pertenecen al Paseo Pantera.

REPUBLICA DE PANAMA
 CLASIFICACION DE LOS CLIMAS. (SEGUN KÖPPEN)



Afi  CLIMA TROPICAL MUY HUMEDO.

Ami  CLIMA TROPICAL HUMEDO

Cwh  CLIMA TEMPLADO HUMEDO DE ALTURA.

Awl  CLIMA TROPICAL DE SABANA.

Cfh  CLIMA TEMPLADO MUY HUMEDO DE ALTURA

FUENTE: ATLAS GEOGRAFICO DE PANAMA. AÑO 1988.

Precipitación

“Las áreas más lluviosas del país, están todas a lo largo del Paseo Pantera.”

De acuerdo al Atlas Geográfico de Panamá (1974, 1988), el país registra un rango de precipitación anual de 1,000 a 7,000 m.m. La mínima precipitación se ubica en la Bahía de Parita en la Costa del Pacífico y la máxima en el Golfo de Los Mosquitos en la Costa Atlántica.

Con una breve mirada al mapa de precipitación, podemos observar que los lugares más lluviosos del país están a lo largo del Paseo Pantera, variando éstos de 4,000 a 7,000 m.m. de lluvias al año. Los lugares más prominentes son las tierras altas de Caldera y Fortuna (Chiriquí); el área de Róbalo — Fortuna — Chiriquí Grande y el sector de Calovébora (Bocas del Toro); el sector de Calovébora — Belén — Coclé del Norte (Veraguas — Colón); los parques nacionales de Portobelo — Alto Chagres (Panamá — Colón); y la serranía de San Blas al norte de la represa del río Bayano.

Temperatura

El elemento climatológico más importante es, sin duda alguna, la temperatura del aire. Esta responde a la posición geográfica del Istmo, con valores diarios de 22 a 35 grados centígrados en las zonas bajas. Corresponde al área de Azuero la variación diaria más profunda entre la máxima y la mínima.

El rango de la temperatura media interanual no alcanza a un grado centígrado, mientras que el rango de temperatura entre el mes más caluroso y el menos caluroso no sobrepasa los dos grados centígrados. La temperatura media mensual y la anual son superiores en la Costa Atlántica que en la Costa del océano Pacífico.

El mapa de temperaturas de Panamá, se estableció utilizando 21 estaciones meteorológicas en todo el país. Su elevación en el terreno varió de los 5 m. S.N.M.M en Changuinola, Bocas del Toro; a los 1830 m. S.N.M.M en Cerro Punta, Chiriquí.

Las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, son las dos únicas en el país que acumulan todas las líneas isotérmicas presentes en el Istmo. Sus isotermas van desde menos de 14°C hasta más de 27°C. Existen 6 isotermas con variaciones de 2°C, y una de 1°C (26°-27°) de gran amplitud en el país.

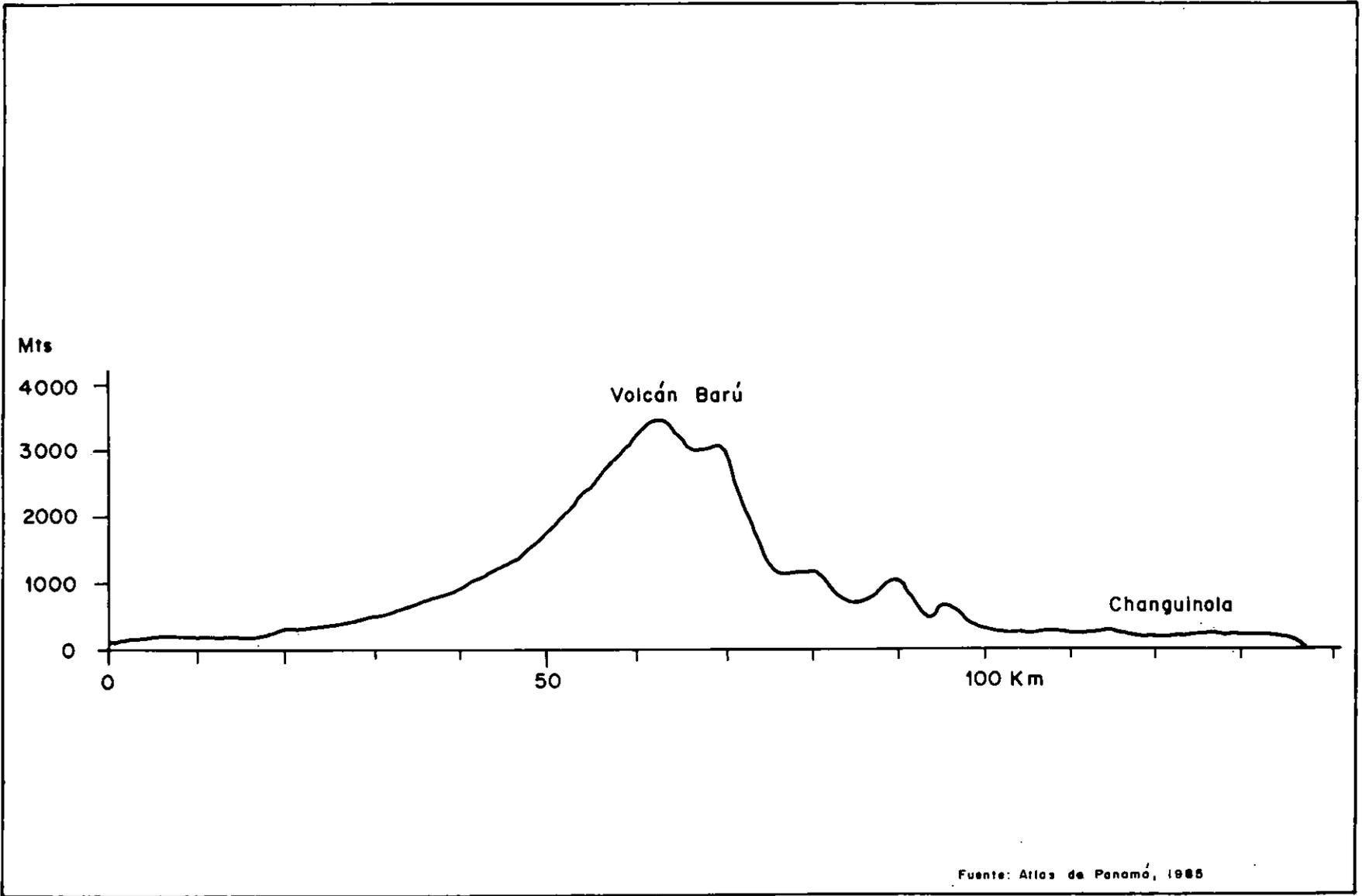
Vegetación

El mapa de vegetación de Panamá, tiene las siguientes divisiones que se identifican y se agrupan así:

1. Bosques perennifolios: tropicales, sub-tropicales y de tierras altas.
2. Bosques subperennifolios tropicales
3. Bosques caducifolios tropicales
4. Bosques y tierras inundables
5. Areas de cultivos, sabana y vegetación secundaria pionera.

Esta clasificación se basa principalmente en la permanencia o caducidad anual del follaje, lo que involucra en primer plano la suficiencia o ausencia de humedad. La temperatura que va

PERFIL TOPOGRAFICO CHIRIQUI-BOCAS DEL TORO



Fuente: Atlas de Panamá, 1985

Dib. R.E.T.

relacionada con la altura es el segundo factor indicado en esta clasificación (Atlas de Panamá; Lámina28).

Los bosques del Paseo Pantera se distinguen por ser perennifolios; subperennifolios; bosques inundables; pero en ningún caso son "Caducifolios tropicales", única clasificación ausente en este corredor.

La Flora de Panamá

La flora tropical es la más diversa del mundo y aquí se incluye Panamá. Cuando se concluyó la publicación de la Flora de Panamá por el Missouri Botanical Garden 1981, muchas especies eran desconocidas al momento de esa publicación. Como un hecho, el número de monocotiledóneas, fue duplicado de 1,000 a 2,000 especies en colectas posteriores a la publicación.

La flora entera conocida es ahora 40% mayor que cuando la Flora de Panamá fue completada en 1981. La principal razón para este incremento después de muchos años de colecta intensiva, es que la flora de Panamá es muy rica en especies y muy local en distribución. Así, cada nueva parte del Istmo que es investigada cuidadosamente, se convierte en huésped de nuevas cosas, especies nuevas para la ciencia y nuevos récords para el país (Van der Werff; D'Arcy y Correa. Eds. 1985).

Según Gentry (1985), en Panamá están representadas más de un tercio de las especies de México y América Central, las cuales están distribuidas en 49 familias de origen centrado en el área amazónica. El país es un centro principal de radiación evolutiva de epífitas, palmetos y arbustos del sotobosque, los cuales son afines a los de los Andes del Norte. Además, algunas especies panameñas de las tierras altas son especies disjuntas de las tierras altas de Las Guayanas. Este y otros estudios científicos, muestran la diversidad actual y el potencial de la flora de Panamá.

Las Especies Arbóreas

Los árboles de los bosques del Paseo Pantera en Panamá son históricos viajeros que han cruzado el Istmo desde el Sur o desde el Norte. Existen ámbitos tan variables que van desde el sur de los Estados Unidos hasta el norte de Argentina; algunos árboles relegados a los lugares fríos del trópico como *Quercus*, *Magnolia*, *Alnus*, *Podocarpus*, *Cornus*, *Cyrilla*, etc., pero la gran mayoría ubicado en la zona cálida desde el Sur de México hasta el Amazonas. Otros, por el contrario, su hábitat es tan reducido que apenas rebasan las fronteras patrias.

Desde las 1,500 especies o más de árboles en Panamá, podemos mencionar cientos de ellos que son típicos del área estudiada. Para los fines de este escrito mencionaremos veinticinco especies muy comunes que unen Centro y Sur América; cinco de ellos son los árboles nacionales de países de Centro América, los cuales en su nombre común panameño son: roble (El Salvador); bongo (Guatemala); guachapalí (Nicaragua); corotú (Costa Rica) y panamá (Panamá).

LA SITUACION DEL SECTOR FORESTAL

Importancia e Intereses en el Sector Forestal

Intereses multisectoriales ejercen grandes presiones e influencias sobre el sector forestal. Así mismo, el Estado, observa el grado de atención que debe prestarle a un subsector (el forestal) que

solamente representa el 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional y produce el 0.5% del sector laboral formal.

A pesar de que los bosques panameños abarcan el 34% del territorio nacional, todavía no existe una conciencia ciudadana y gubernamental que entienda en su justa dimensión, el valor de los bosques naturales del país. Su uso debe ser tan diverso como sus intereses multisectoriales. De no lograrse esta conciliación será utópico pensar en el manejo sostenido del recurso y en la conservación de la diversidad biológica.

Al presente los industriales y madereros profesan la política de explotar los bosques del Estado hasta su fin, sin iniciar su producción de materia prima a través de plantaciones que le aseguren su futuro industrial. De continuarse con esta política es fácil predecir que dentro de veinte años, los industriales forestales serán los reforestadores de hoy. En su otro extremo, los conservacionistas profesan la tesis de una intensa y extensa conservación del bosque. De no lograrse un punto de equilibrio entre las fuerzas de intereses; jamás se podrá lograr un manejo sostenido del recurso.

Análisis del Sector Maderero Industrial

La necesidad nacional de madera como materia prima es de aproximadamente 90,388 m³ rollo/año. Esta madera es extraída del bosque por 16 empresas, que a su vez abastecen a 44 erraderos que utilizan el 50% de su capacidad instalada. De la materia prima procesada, sólo utilizan el 60% desperdiciando el 40% restante de la misma. Además, existen en el país más de 100 fábricas y talleres que se dedican a la fabricación de muebles y ensambles de todo tipo.

El Sector Laboral Forestal

Toda la actividad arriba señalada, está representada por el sector forestal formal que ha variado de 3,344 empleados en 1986 a 12,731 en 1990. A pesar de que éste se ha triplicado en número en los últimos cinco años, el porcentaje ha decrecido con los años comparado con otros sectores formales (Contraloría, 1991).

En las provincias de Bocas del Toro, Colón, Panamá (Bayano) y Darién, existe un sector informal que incide en el aprovechamiento del recurso forestal. Por ser numeroso da lugar a que se otorguen aproximadamente 4,600 permisos anuales que corresponden al uso de 27,672 árboles, lo que es un alto porcentaje de la producción total en el país.

Las características de estos habitantes son los escasos recursos. Habitan en las áreas boscosas y se dedican parcialmente a la actividad de extracción y a la producción agrícola. En general pertenecen a diferentes grupos étnicos: Emberás, Kunas, Guaymies, colonos campesinos.

Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos en o alrededor del bosque son elementos fundamentales para la actividades del Proyecto Paseo Pantera. Según el censo de 1990 (Contraloría, 1991, p. 53 y 54), este autor estimó que en el país existe una población de 136,400 personas que viven en el bosque y 173,000 habitantes alrededor del mismo, lo que suma una población de 309,400 habitantes. Esto representa en 13.28% de la población total y el 26% de la población rural. Con bastante aproximación, se puede determinar que el 60% de la población indígena de Panamá habita en el Paseo Pantera, lo que indica

una población de 120,000 indígenas de siete tribus diferentes, con un 88% del total de las personas que habitan en el bosque. Mayor exactitud de estas cifras puede lograrse a través de un proyecto de encuesta censal. Por lo pronto es un buen aproximado y un excelente punto de referencia.

Política Forestal

En Panamá, la política del sector forestal es creciente y controversial. Esta se ve enfocada en tres sectores principales que son: (1) gobierno; (2) privado; (3) organizaciones internacionales que dirigen sus acciones a los sectores gobierno y/o empresa privada, en conjunto o por separado.

Dentro del sector gobierno existe la entidad rectora gubernamental, establecida mediante la Ley 21 del 16 de diciembre de 1986 y conocida como Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables — INRENARE.

Campesinos, Madereros y Ganaderos Principales Actores en la Deforestación

El sector maderero participa en la problemática de destrucción de bosques como agente facilitador; principalmente por la apertura de caminos de acceso que son aprovechados por la gran masa de campesinos, que emigran hacia dichas áreas, con la esperanza de alcanzar mejores condiciones de vida.

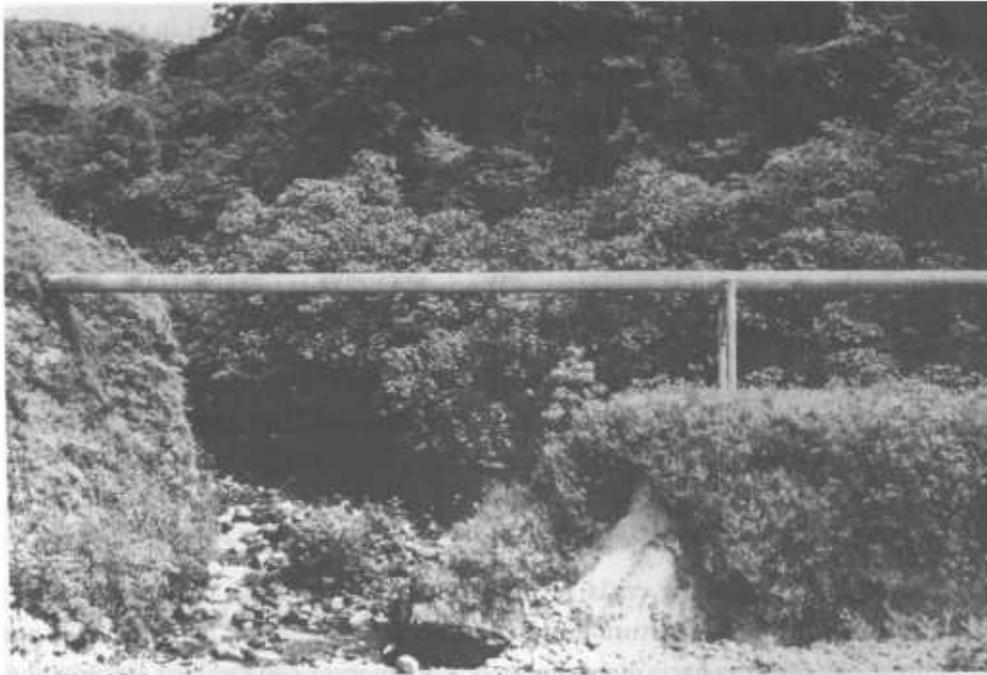
El impacto directo de la actividad forestal no es superior al 20% sobre el área concesionada y consiste en la extracción selectiva de 3 a 12 árboles comerciales por ha.. De 12,000 has. de bosque que son aprovechadas anualmente para abastecer la demanda de madera (al 20% de extracción), representaría una destrucción efectiva a tala rasa de 2,200 has. por año (Gutiérrez, 1992). Si bien el maderero no corta a tala rasa las áreas explotadas como ya se dijo, éstas sí son acabadas por los campesinos y ganaderos que utilizan este sistema en su actividad agropecuaria.

Como una de las medidas de control a la deforestación, el INRENARE (1990) ha disminuido las áreas forestales a partir de 1985, como se observa en el cuadro siguiente:

CONCESIONES FORESTALES OTORGADAS POR INRENARE 1985-1989

Año	Superficie (has)
1985	77,759
1986	36,076
1987	30,076
1988	5,750
1989	4,400

Según información obtenida en INRENARE (1990-1992) existen once concesiones forestales vigentes (1992) a empresarios y taladores para una superficie total de 5,832 has., la cual resulta



Vista del oleoducto transísmico que se construyó en la década de 1980 para trasegar el petróleo de Alaska y que va para las refineras de la costa este de los Estados Unidos. Los grandes tanqueros descargan el crudo en Charco Azul, del lado del Pacífico, y el oleoducto lo lleva hasta la laguna de Chiriquí Grande, donde está la terminal Atlántica.

Foto: S. Heckadon - Moreno.



La división continental de aguas del continente americano divide la provincia de Chiriquí en el Pacífico, de Bocas del Toro en el Atlántico húmedo. Aquí se aprecia la carretera transísmica que se construyó en la década de 1980, paralela al oleoducto. La carretera ha facilitado la comunicación entre Bocas del Toro y el resto del país pero también ha acelerado dramáticamente la deforestación.

Foto: S. Heckadon - Moreno.

insuficiente en las condiciones de aprovechamiento actual para suplir la demanda nacional de madera en rollo. Las zonas de aprovechamiento se ubican en su totalidad en el Darién y el oriente de la provincia de Panamá, área que experimenta el 70% de la deforestación actual.

Áreas de Manejo Forestal

El Estado a través del INRENARE, ha formulado políticas que conllevan al manejo sostenido de las zonas forestales sin resultados aparentes.

Las áreas de manejo forestal se establecen en la Ley N° 39 del 29 de septiembre de 1966, sobre los Recursos Forestales y en la Ley 21 del 16 de diciembre de 1986 en la cual se crea el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, INRENARE. En 1987, se publican los principios de política forestal (La Prensa 22 de junio de 1987). A pesar de estos instrumentos legales, ha sido imposible técnicamente poner bajo manejo un sólo bosque natural. Este tipo de manejo que abarca en su totalidad nacional 1.2 millones de has. de bosque de producción, es una proyección mediata para la Dirección Nacional de Desarrollo Forestal del INRENARE (1990 p.p.15).

Áreas Boscosas Protegidas

La superficie existente en el país con bosque protector es de 1.3 millones de hectáreas. Estimaciones hechas en 1986 indican que durante el período 1980-86 se han deforestado unas 272,000 hectáreas de bosque de protección (INRENARE 1990 pp.47).

A la fecha (1990) se han clasificado como bosque de protección los bosques de Palo Seco y Alto Darién. El bosque de Palo Seco está ubicado en la provincia de Bocas del Toro; creado mediante Decreto N° 25 del 28 de septiembre de 1983 y tiene una superficie de 244,000 hectáreas. Sus fines son: regulación del régimen de aguas, protección del suelo, albergue y protección de flora y fauna.

Por su parte el bosque protector de Alto Darién tiene una extensión de 211,000 has. y fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 84 del 8 de mayo de 1967.

Además de estos bosques protectores, existen reservas forestales que han sido fuertemente deforestadas como Montuoso y La Tronosa (Azuero). Canglón y Chepigana en Darién también están siendo deforestadas. Otras reservas forestales se han creado para proteger cuencas hidroeléctricas, éstos son los casos de Fortuna y La Yeguada.

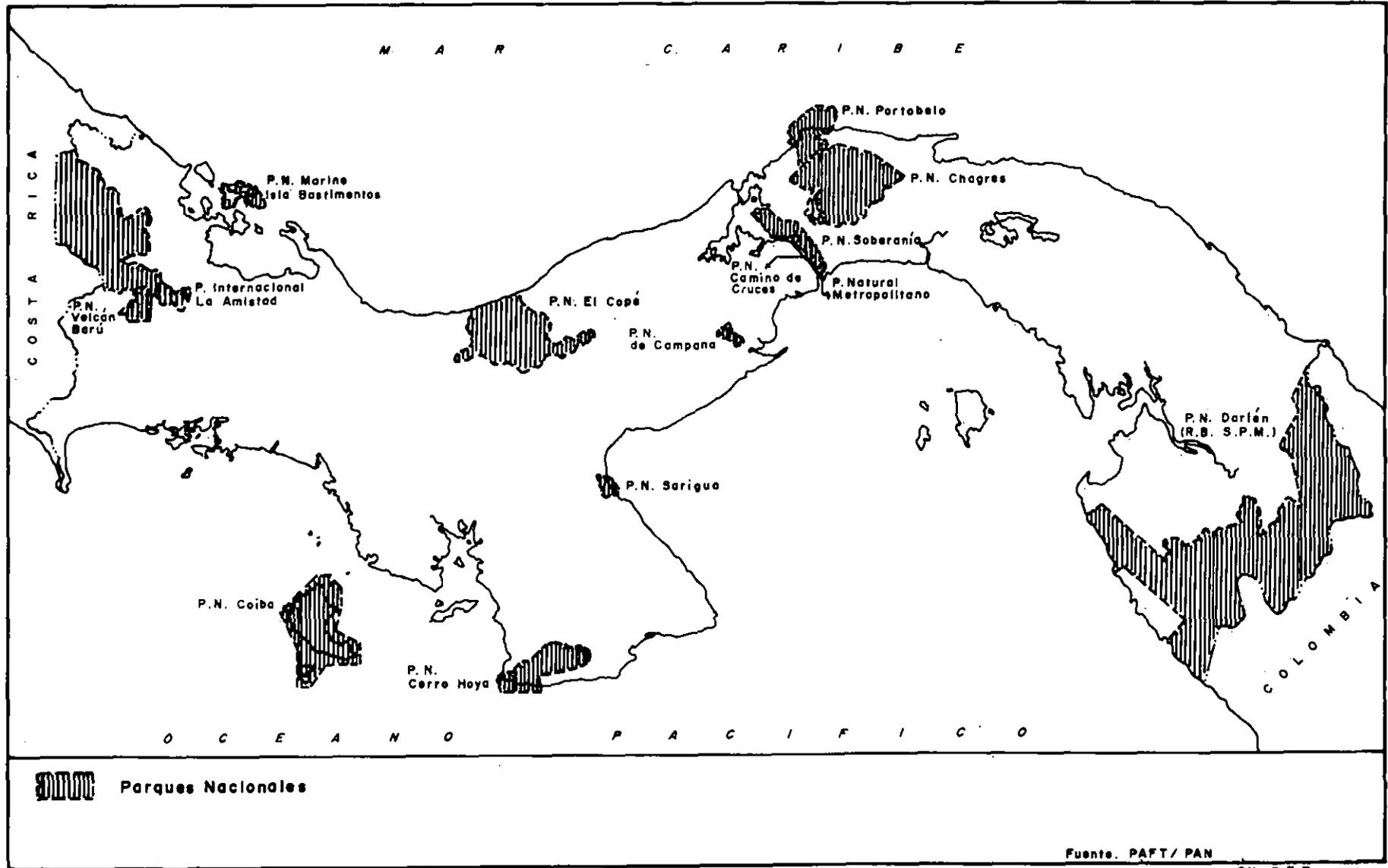
Parques Nacionales y Reservas Biológicas

Los parques nacionales oficiales en Panamá son 12, cubriendo 1.2 millones de hectáreas del territorio nacional (INRENARE 1990). Sumando a esto las reservas biológicas y forestales, existen 2 millones de hectáreas protegidas lo que representa el 27.5% del territorio del país.

Implicaciones del Manejo Forestal

El manejo forestal de las áreas boscosas protegidas estará condicionado a los decretos que la regulan. En las reservas biológicas, refugios de vida silvestre y los parques nacionales, está restringida su explotación de madera. En el caso de las reservas forestales, en su mayoría han sido intervenidas por la agricultura migratoria y están sujetas a planes de reforestación más que de explotación. Las reservas forestales, en donde se pueden establecer planes de manejo con fines de aprovechamiento

SISTEMA DE PARQUES NACIONALES



forestal, son los bosques protectores de Palo Seco y Alto Darién. Las actividades contrarias al manejo de áreas protegidas son la tala ilegal, la cacería furtiva y el precarismo de tierras.

El ente administrador de las áreas protegidas por la ley es el INRENARE ya que la tenencia de la tierra es estatal. El financiamiento para estas áreas proviene “en lo posible” del presupuesto del Estado. Se contempla que la actividad en los parques nacionales sean financiados en el futuro por el Proyecto MARENA (USAID) y otras áreas lo sean por el proyecto PAFT/PAN.

Estado de los Inventarios Forestales

Los inventarios son indispensables para la informática forestal, por esta razón, los inventarios de reconocimiento del bosque se han actualizado periódicamente cada cinco años, utilizando imágenes de satélites Land Sat. MSS. 1986, fotografías aéreas y toma de datos de campo. Este trabajo se procesa con un nivel de confianza de 95% en porcentaje del promedio.

Las áreas involucradas en los inventarios de reconocimiento corresponde al 46% del área total del país y se ubican en todas las provincias: Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Colón, Panamá y Darién.

LAS VIAS DE PENETRACION E HISTORIA DE LA EVOLUCION DE LAS AREAS BOSCOSAS

Hace 100 años, el Istmo de Panamá estaba cubierto en un 90% de bosques, que corrían por todo el país de Este a Oeste sin interrupciones. Con la construcción del Canal de Panamá en 1914, se interrumpe esta cobertura boscosa y se abre en el Istmo la primera brecha que separa la cadena de bosques a lo largo del país y que unía Centro y Sur América.

Hoy, ochenta años después, muchas brechas han sido abiertas en el Istmo Centroamericano, interrumpiendo los corredores biológicos que unen Norte y Sur América. Con la intención de mantener abiertos o mejorar estas vías de comunicación natural, nació el Proyecto Paseo Pantera, que hoy propone aportar su cooperación para el logro de esta aspiración científica internacional.

Con el avance de la actividad agropecuaria y la agricultura migratoria, los bosques son objeto de destrucción con el propósito de producir alimentos a la población creciente. En los últimos 30 años la nación duplicó su millón de habitantes y es en este período en donde se producen la construcción de doce grandes vías de comunicación que ha acelerado, en muchos casos innecesariamente, la deforestación de Panamá. Estas vías son:

1. Volcán — Río Sereno (Chiriquí) 1969.
2. Progreso — Puerto Armuelles (Chiriquí) 1970.
3. Santa Fé — Calovébora (Veraguas) 1971.
4. La Pintada — Coclesito (Coclé) 1972.
5. Chepo — Yaviza (Panama-Darién) 1980.
6. Camino Costa Abajo — (Colón) 1981.

7. Camino El Llano — Cartí (Panamá-San Blas) 1982.
8. Fortuna — Chiriquí Grande (Chiriquí-Bocas) 1983.
9. Changuinola — Almirante (Bocas del Toro) 1984.
10. Portobelo — Nombre de Dios (Colón) 1984.
11. Mariato — Arenas (Veraguas) 1987.
12. Circunvalación Capira—Faldares—Chorrera (Panamá) 1987.

En un breve relato podemos efectuar el recuento de la influencia de estos caminos.

- 1900 La cadena de bosques desde Colombia a Costa Rica, atravesaba el país sin interrupciones a su paso.
- 1914 Se rompe el primer eslabón Norte-Sur con la construcción del Canal de Panamá.
- 1940 Este eslabón se amplía con la construcción de la carretera transísmica Panamá-Colón.
- 1952 Se continua con la ampliación de la faja de colonización transísmica.
- 1960's El gobierno nacional se concentra en la construcción de la Carretera Interamericana y otros caminos de producción.
- 1969 Carretera Volcán — Río Sereno. Contribuye a la devastación de bosques en las Tierras Altas de la provincia de Chiriquí, límite sur del hoy Parque Internacional La Amistad.
- 1970 Carretera Progreso — Puerto Armuelles (Chiriquí). Intensifica la deforestación de la reserva forestal de Chogoro en Punta Burica.
- 1971 En el afán de la "Conquista del Atlántico", se inicia la construcción del segundo camino carretero transísmico de Santa Fe a Calovébora en la provincia de Veraguas. El proyecto fue abandonado a mitad de construcción.
- 1972 Construcción del camino La Pintada — Coclesito, provincia de Coclé. Nunca se proyectó como camino transísmico.
- 1981 Camino Costa Abajo (Colón). Ha provocado la penetración de una mayor colonización en el área.
- 1982 Camino El Llano — Cartí (Chepo — San Blas). Deforestación en el área no indígena del camino.
- 1983 Carretera Fortuna — Chiriquí Grande (Chiriquí — Bocas). Principal vía de acceso y de deforestación del bosque protector de Palo Seco.
- 1984 Carretera Changuinola — Almirante (Bocas del Toro). Ha intensificado la colonización en dirección sur de la provincia de Bocas del Toro, hacia el Parque Internacional La Amistad y la reserva forestal de Palo Seco.

- 1984 Camino Portobelo — Nombre de Dios (Colón). Ha intensificado la colonización agropecuaria al norte del Parque Nacional de Portobelo y hacia el este ha llegado al borde de la reserva indígena de Kuna Yala (San Blas).
- 1985 Carretera Chepo — Yaviza (Panamá — Darién). Carretera que ha causado la mayor deforestación del país en los últimos doce años.
- 1987 Camino Mariato — Arenas (Veraguas). Aumenta el riesgo de mayor colonización al Parque Nacional de Cerro Hoya.
- 1987 Camino de circunvalación Capira — Faldares — Chorrera (Panamá). Intensificación de la actividad agropecuaria en sectores de bosques secundarios, en o cercanos a la cuenca del Canal de Panamá.

De los doce caminos mencionados, diez tienen influencia sobre la cadena boscosa del país. De éstos, tres se han convertido en carreteras o caminos transísmicos los cuales están ampliando el ancho de estas roturas. En su orden de importancia estos caminos son:

1. Carretera transísmica Panamá — Colón, a lo largo de la cuenca del canal.
2. Carretera Fortuna — Chiriquí Grande, que corre cercana al oleoducto transísmico.
3. Camino El Llano — Cartí, que une el distrito de Chepo en la provincia de Panamá con el sector de Cartí en la Comarca de Kuna Yala en la Costa Atlántica.

Bosques Protegidos para la Producción y/o Conservación

Ante un avance arrollador de la colonización espontánea de los bosques, surgió como un muro de contención la política proteccionista, liderizada en el sector privado por los grupos conservacionistas de la naturaleza. Cuando un nuevo camino era abierto, una nueva propuesta de área protegida era solicitada. Prueba de esto es que en la vía del Paseo Pantera, el 50% de los bosques se encuentran protegidos por la ley, y los caminos construidos. En algunas obras del gobierno, la conservación de las áreas era decretada con antelación al inicio del proyecto.

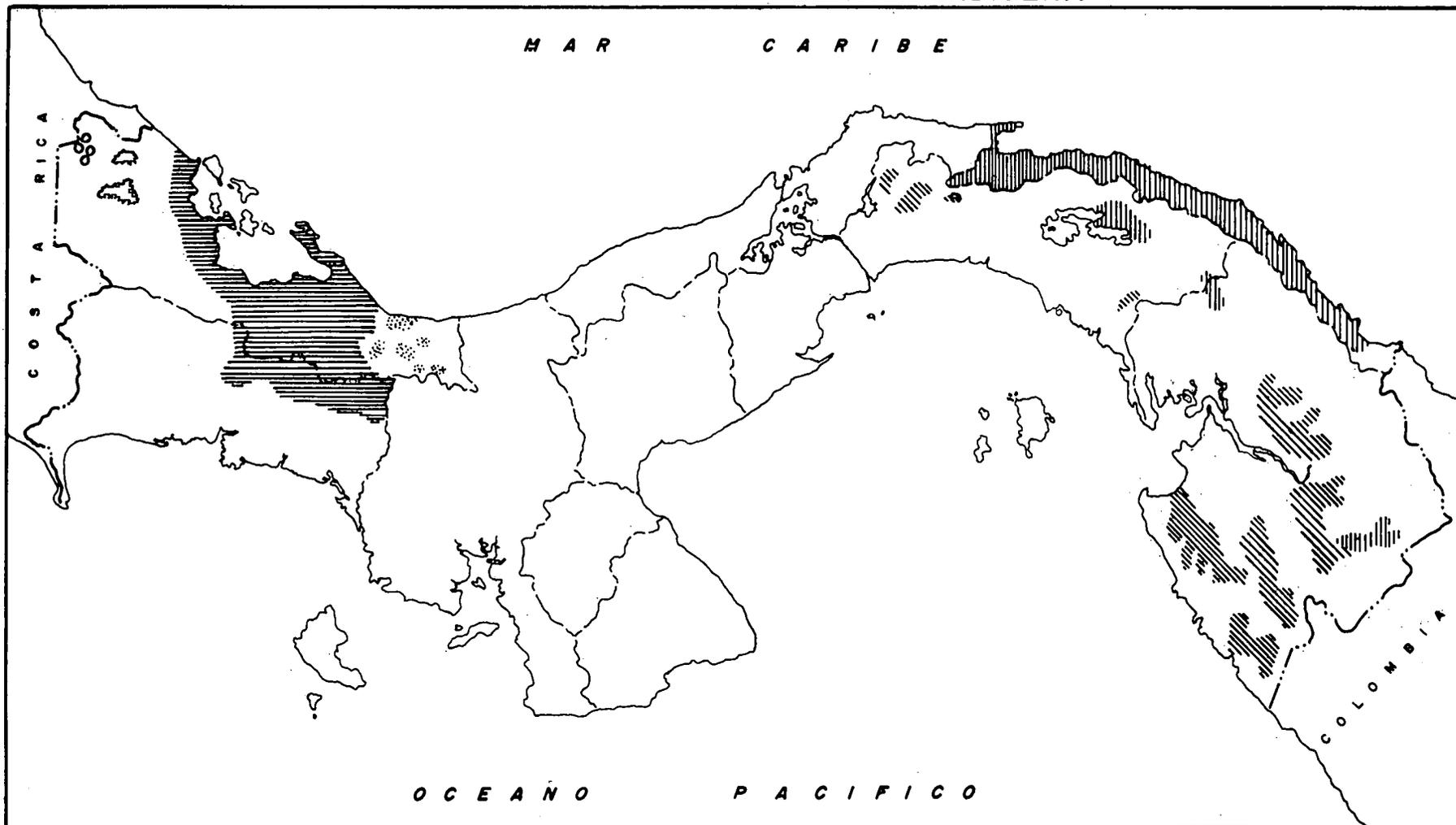
Las Reservas Indígenas

Dentro del contexto de los bosques protegidos hay que contemplar la existencia legal de tres reservas indígenas: (1) Cricamola (Bocas del Toro); (2) Kuna Yala (San Blas); (3) Emberá Nº1 (Darién). Además, se proyecta la creación legal de tres nuevas reservas indígenas; éstas son: (1) Guaymí—Ngóbe (Chiriquí—Bocas del Toro—Veraguas); (2) Reserva Kuna de Madugandí (Panamá); y (3) Reserva Indígena Kuna Wala—Mortí—Nurra (Panamá—Darién). Este tema es tan amplio e interesante que bien merece estudios antropológicos por separado.

RECOMENDACIONES

Para mantener y aumentar las áreas de bosque a lo largo del Paseo Pantera en Panamá, se considera de importancia desalentar la actividad agrícola y ganadera en áreas forestales. A su vez promover las actividades forestales y agroforestales. Ante esta premisa se recomienda:

REPUBLICA DE PANAMA
DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA



GUAYMIÉS



CHOCOES



BOKOTAS



CUNAS



TERIBES



BRI-BRIS

Fuente: Atlas de Panamá, 1905

Dib. R.E.T.

Recomendaciones Generales

1. La no construcción de nuevos caminos hacia y por las áreas boscosas, hasta que los estudios ambientales determinen su viabilidad.
2. La negación de préstamos agropecuarios en tierras forestales.
3. Incentivar a la población rural dentro o alrededor del bosque, a explotarlo sin destruir los árboles.
4. Incentivar con créditos a los proyectos de reforestación, a fin de que el país obtenga en el futuro su materia prima forestal, sin recurrir a los bosques nativos.
5. Promover los sistemas agroforestales, donde la cobertura boscosa sea necesaria como albergue para una diversidad de productos alimenticios, medicinales y fibras vegetales.
6. Fortalecer los proyectos de conservación forestal en las reservas indígenas.
7. Apoyar los proyectos del INRENARE que se ejecuten dentro del Sistema de Parques Nacionales y Reservas Forestales.

Recomendaciones Específicas

Para volver a tener una faja boscosa a lo largo del país, con la menor cantidad de interrupciones posibles (brechas), se hace necesario prestar atención a los proyectos de mantenimiento y reconstrucción de bosques a lo largo de los llamados caminos transistmicos. En estos casos se recomienda:

1. Apoyar o formular proyectos que tiendan a recuperar las zonas devastadas como son los casos de los caminos: (1) Gualaca—Fortuna—Chiriquí Grande; (2) Panamá—Colón; y (3) El Llano—Cartí.
2. Promover proyectos de reforestación, agroforestales y de conservación de bosques. Enfatizar en los proyectos de:
 1. Parque Internacional La Amistad.
 2. Bosque protector de Palo Seco.
 3. Bosques inundables de mangle y orey.
3. Fortalecer la reserva indígena de Cricamola con actividades forestales bajo el concepto de “uso sostenido”.

Recomendaciones al Proyecto Paseo Pantera

Para establecer un estudio más amplio del "Paseo Pantera" por Panamá se recomienda realizar:

1. Proyectar un diagnóstico general de la faja de bosque del "Paseo Pantera" en Panamá.
2. Ubicar con mayor precisión la frontera agrícola en relación al bosque natural y medir sus consecuencias.
3. Identificar los poblados dentro y alrededor del bosque y medir la presión humana sobre el recurso forestal.
4. Establecer un estudio multidisciplinario para determinar los corredores biológicos a través del Istmo de Panamá.
5. Estudiar la recuperación de bosques o áreas silvestres necesarias, para rehabilitar el hábitat de las especies nativas y/o de aquellas que utilicen el corredor.

BIBLIOGRAFIA

- Contraloría. 1991. Panamá en Cifras. Años 1980-1990. 438pp.
- Contraloría. 1991a. Censos Nacionales de Población y Vivienda. Resultados finales ampliados. Vol. 1. 687pp.
- Contraloría. 1991b. Censo Agropecuario. Cifras preliminares. 16pp.
- Comisión del Atlas Geográfico de Panamá. IGN, T.M. 1974. Atlas Nacional de Panamá. Panamá 71pp.
- Croat, T.B. 1978. Flora of Barro Colorado Island. Stanford Press Univ. Stanford, California. 943pp.
- D'Arcy, W. y M. Correa (Eds.). 1985. La Botánica e Historia Natural de Panamá. Missouri Botanical Garden. Saint Louis, Mo. 455pp.
- FAO. 1971. Características Generales Macroscópicas y Microscópicas de 113 Especies Panameñas. FO:SF/PAN C. Inf. tec. # 3. pp.108-332.
- Gentry, A. 1985. Contrasting Phytogeographic Patterns of Upland and Lowland Panamanian Plants. En D'Arcy & Correa. Eds. 1985. La Botánica e Historia Natural de Panamá. Missouri Botanical Garden. Saint Louis, Mo. 455pp.
- Gutiérrez, R. 1992. Problemática de la Deforestación en Panamá. PAFT/PAN. INRENARE. Panamá. 11pp.
- Heckadon Moreno, Stanley y McKay, Alberto. 1982. Colonización y Destrucción de Bosques en Panamá. Asociación Panameña de Antropología. Panamá. 174pp.
- INRENARE. 1990. Agenda Ecológica. 1990-1994. Panamá. 47pp.
- INRENARE. 1990a. Cobertura Boscosa de Panamá. 10pp.
- INRENARE. 1990b. Informe Nacional Forestal (1985-1989). Panamá. 57pp.
- INRENARE. 1992. Parques Nacionales y otras Areas Silvestres Protegidas. Documento Principal PAFT/PAN. Cuadro N°1. 6pp.
- La Prensa (Panamá, Rep. de Panamá), lunes 22 de junio de 1987. p 25A.
- MIPPE. 1987. Radiografía de la Pobreza Diez Años Después. Panamá. 26pp.

II PARTE:

*MARCO SOCIOECONOMICO
Y CULTURAL*

SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

Ricardo M. Almanza V., Eric Rodríguez, Ramón Alvarado*

INTRODUCCION

Las características socioeconómicas de la población son en gran parte causa y producto de la evolución, estructura y comportamiento de la población y de sus condiciones sociales.

El nivel de vida de la población y sus patrones de consumo, la distribución de la riqueza, las características de la oferta de empleo y la ubicación y concentración de la población en la región, tienen una estrecha relación con el ambiente. En ese sentido el sector socio-demográfico, conjuntamente con el sector económico, imponen los niveles de demanda sobre la naturaleza.

Por lo tanto, por su impacto en la demanda futura de recursos y en la generación de contaminación, como por las consideraciones humanas el análisis de la situación socioeconómica es tan fundamental en cualquier acción de desarrollo sustentable, que debe constituirse en su eje central.

I. NIVEL Y ESTRUCTURA DEL PRODUCTO PROVINCIAL

La contribución de las actividades económicas de la región a la economía nacional en comparación con el resto del país, no son altas. En efecto, en 1980 (último dato regional disponible) contribuyó con un poco más del 2% (B/. 32,866.00 a precios de mercado de 1960), pudiéndose admitir que ese porcentaje no haya variado mucho desde entonces.

La estructura económica de la región comparada con la del país en su conjunto pone de manifiesto la elevada participación del sector primario y una menor del sector terciario. Casi el 70% del PIB provincial es generado por el sector agropecuario, donde destaca el cultivo de banano bajo el sistema de plantación, ya que constituye el centro motor que mueve la economía de la región.

Dadas las características de área no desarrollada, la industria manufacturera es muy incipiente. Según el dato que disponemos contribuyen con el 10% (B/. 3,298.00 a precios de mercado de 1960) en la formación del PIB provincial.

El sector terciario presenta relativamente un mayor grado de desarrollo que la industria manufacturera, aún cuando los mismos tampoco son de gran significación. En 1980 aportaban el 20%, siendo los componentes más importantes los servicios públicos y privados (9.2%), comercio al por menor y mayor (5.1%), propiedad de vivienda (4%) y el sector público con el 2%. Cabe señalar que estos datos no toman en cuenta el aporte de la actividad que realiza Petroterminales de Panamá (PTP) y que se cataloga como servicio.

En resumen, la estructura económica provincial presenta un marcado desequilibrio, donde un sólo sector hace un fuerte aporte, y hasta ahora en términos relativos, los otros sectores participan con cantidades mucho menores.

* Ricardo Almanza, Ministerio de Planificación y Política Económica; Eric Rodríguez, Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables; Ricardo Alvarado, UICN.

II. DEMOGRAFIA

La población de la provincia alcanzó en 1990, según el censo, a 93,361 habitantes. Esto representa el 4% de la población total del país. La densidad media de la población alcanzó 11 hab/km², muy por debajo del promedio nacional, el cual expresó 30.8 hab/km².

Geográficamente, esta población se encuentra ubicada en el distrito de Changuinola, donde se concentra más del 60% (56,430 hab.). Esta situación da como resultado una densidad media de 14 hab/km². El distrito de Chiriquí Grande registró el 19.8% (18,487 hab.), para una densidad de 7 hab/km², inferior a la media provincial, mientras que el distrito de Bocas del Toro, participa con el 19% (18,444 hab.) y una densidad de 9 hab/km², superior a la registrada por Chiriquí Grande, pero inferior a la media provincial.

Durante la década pasada, la población provincial experimentó un acelerado aumento, ya que de 53,487 habitantes en 1980, pasó a 93,361 en 1990, lo que representó un crecimiento anual promedio de 6%. Índice que resulta tres veces superior al expresado por el país en su conjunto (2.5%).

El rápido crecimiento poblacional de la provincia se verificó principalmente en el distrito de Chiriquí Grande, al experimentar un incremento cerca del 90%, y se relaciona con la entrada en operación del Oleoducto transístmico y a la construcción de la carretera que une al distrito con la provincia de Chiriquí y el resto del país. El distrito cabecera de la provincia, Bocas del Toro, creció en un 60%, mientras que el distrito de Changuinola que concentra la mayor población lo hacía en un 75%.

Toda esta situación, cuyo resultado final es una variación de la presión del hombre sobre los recursos naturales, se apoya en dos fenómenos demográficos fundamentales: una alta tasa de natalidad cerca del 40% y las inmigraciones de campesinos en busca de nuevas tierras, las cuales ha registrado variaciones importantes en los últimos años.

A.- Estructura por sexo y edad

La población de la provincia se considera una población relativamente joven si tomamos en cuenta que alrededor del 45% (42,823 hab.) de la misma en 1990 tenía menos de 15 años. El 50% (47,235 hab.) se encontraba en el estrato de 15 a 60 y solamente el 4.5% es de 60 años y más.

Por otro lado, la provincia tiene un índice de masculinidad de 111.1, el cual es considerablemente alto, comparado con el de la república que es de 102.8 hombres por cada 100 mujeres. Este promedio provincial tiene diferencia a nivel de distrito, ya que Chiriquí Grande y Bocas del Toro registran un índice de masculinidad de 96.4 y 100.4, respectivamente, en tanto que Changuinola acusa una tasa de masculinidad de 120.

B.- Estructura por grupos humanos

La provincia de Bocas del Toro se caracteriza por la existencia de una gran diversidad étnica, sin embargo, tres grupos humanos predominan.

1- La población indígena

Según datos censales comprende más de la mitad de la población provincial, o sea el 59.3% (55,405 hab.) y está compuesta de tres grupos étnicos básicos: Ngóbe, Buglé, Teribe; sin embargo, tenemos presencia de la cultura Kuna, Emberá, Wounana y Bri-Bri. La mayoría de la población de este grupo humano vive en los lugares más aislados de la provincia. En términos generales, todos los grupos étnicos participan en la economía de intercambio, pero de una manera subordinada y marginal, siendo la prestación de servicios públicos insuficiente e ineficiente.

2- La población negra de origen antillano

Este grupo humano vino a Panamá con motivo de la construcción del ferrocarril transístmico y del canal y al terminarse estas obras, emigraron hacia la provincia estimulados por las plazas creadas por la actividad bananera.

En términos generales, están localizados en los centros donde la compañía bananera históricamente ha tenido más influencia: Bocas del Toro, Bastimentos, Almirante y en Changuinola. Su lengua es el "Wari Wari" una mezcla de inglés, francés, español y guaymí y todavía conservan algunas de las instituciones sociales y religiosas que le eran tradicionales.

3- Población mestiza

Racialmente, es en realidad producto del mestizaje extendido entre los colonizadores españoles y las poblaciones indígenas y, más tarde con el grupo de esclavos negros de diferentes tipos raciales procedentes de Africa. La gran mayoría son inmigrantes recientes a la provincia que residen principalmente en la cabecera de los distritos de Chiriquí Grande y Changuinola.

C.- Estructura del empleo

Las cifras del censo de 1990 sobre la condición de actividad de la población de 10 años y más muestra importantes signos de deterioro del mercado de trabajo.

La población económicamente activa o fuerza laboral, dispuesta a trabajar creció entre 1980 y 1990 a una tasa promedio de tan sólo 0.2% lo que significó la incorporación de aproximadamente 1,303 personas al mercado de trabajo por año. Por su parte la tasa de participación descendió de 53.9% en 1970 y 43.3% en 1980 a 41.5% en 1990, hecho que implica un aumento del índice de dependencia. De 2.8 individuos dependientes de cada persona económicamente activa, se pasó a casi 4, lo cual constituye indudablemente un factor condicionante del desarrollo de la región.

Cabe señalar, que si consideramos el crecimiento de la población económicamente activa (PEA) como indicador de la dinámica de la actividad económica de la provincia, hay que concluir que la misma atraviesa por un agudo período de estancamiento.

Otro hecho significativo relacionado con lo anterior lo constituye el hecho que la desocupación aumentó considerablemente entre los dos últimos censos, creciendo la población desocupada de 4.2% en 1980 a más del 15% en 1990. En términos absolutos implicó que el número de desempleados se multiplicara 8 veces, pasando de 478 en 1980 a casi 4,000 desempleados en 1990.

1- Nivel y distribución de los ingresos

Ante la falta de información y con el propósito de presentar un panorama general sobre como se distribuyen los resultados de la actividad económica y sus disparidades regionales, presentaremos ciertos datos que nos indican el nivel de pobreza, que son los de mayor incidencia en la determinación de la calidad de vida del bocatoreño.

Según el gráfico que nos presenta la información para 4 tramos de ingreso familiar (es decir lo que reciben por concepto de salarios, alquileres, subsidios, renta, intereses y becas) se puede interpretar que más del 50% de los hogares de la provincia, reciben ingresos por debajo de B/. 250.00 mensuales. Situación que las coloca en un nivel igual o por debajo del nivel de subsistencia. Si tomamos en cuenta que el costo de la canasta básica de alimentos en 1990 era de aproximadamente B/. 200.00 mientras que la canasta básica para la satisfacción de otras necesidades, inclusive alimentarias era de B/. 385.00, lo que permite apreciar la magnitud de la brecha entre los ingresos que perciben los pobres y lo necesario para satisfacer sus necesidades mínimas.

En términos absolutos, esto significa que más de 42,000 bocatoreños se han visto marginados del relativo progreso económico y social alcanzado y, no ven satisfechas sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, salud entre otras.

El panorama es aún más dramático si se considera que una parte importante de esa población sobrevive en condiciones de indigencia o extrema pobreza. Se trata de bocatoreños que aún si destinaran todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzarían a adquirir la canasta básica de alimentos que le permitiera cubrir sus necesidades nutricionales mínimas.

En términos geográficos, de acuerdo al estudio de pobreza realizado por el MIPPE en 1988 el distrito de Chiriquí Grande presenta el nivel más bajo de satisfacción de necesidades básicas de la provincia, seguidamente ubica al distrito de Bocas del Toro en un nivel bajo mientras el distrito de Changuinola obtenía un rango catalogado medio alto.

Estas características contribuyen a configurar un cuadro de subdesarrollo relativo de la provincia en relación al país que queda de manifiesto a través de la mayor parte de los indicadores presentados.

III. LA SITUACION SOCIAL

A.- Educación

La situación de la educación de la población bocatoreña puede apreciarse desde dos puntos de vista:

1. Los resultados del sistema escolar a través de los índices de alfabetización y niveles de escolaridad de la población.

La información analizada permite establecer que el analfabetismo ha disminuido lentamente, un ritmo mucho menor que el promedio nacional, permaneciendo en 1990 a un nivel mediano más del 30.1%. Muy superior al promedio nacional que registró un 10.7%.

Esto significa que más de 18,000 bocatoreños no podrán leer los documentos que emanen de este seminario taller por que no saben ni leer ni escribir.

Los distritos con mayor analfabetismo son: el distrito de Chiriquí Grande donde el nivel es cinco veces mayor en relación al país y el distrito de Bocas del Toro con una tasa cercana al 40%.

Por otra parte la población que ha recibido niveles de educación aceptables es escasa. En efecto, el promedio de escolaridad de la población de 6 años y más, de acuerdo a la información del censo de 1990, alcanzaba a sólo 4.1 años de estudio, menor que el promedio nacional que llega a 6.7 años. La misma información permite establecer que sólo el 46.6% de la población de 6 años y más tiene algún grado de educación primaria aprobado; el 19.3% algún grado de secundaria, y el 2% algún curso de educación superior. En conclusión, casi el 30% de la población considerada no ha asistido a ninguna forma de educación sistemática.

2. La capacidad de prestación del servicio. En relación con este aspecto, cabe señalar que el área dispone de una infraestructura educacional que cubre prácticamente todos sus centros poblados, pero sin la capacidad suficiente ni la localización adecuada para atender a las personas que están en capacidad de demandarlos.

B.- Salud

A pesar de importantes avances por mejorar las condiciones generales de salud de la población del área, aún persisten serios problemas. En ese sentido llama la atención que en 1990, la tasa de mortalidad infantil considerado el primer indicador de la situación de salud de la población, presente un nivel de 2.5 veces superior al promedio nacional. Lo que significa que cuatro de cada cien niños de la provincia mueren antes de alcanzar los cinco años.

Por otra parte a nivel intraregional también llama la atención la marcada diferencia de los índices. Mientras el distrito de Changuinola presentaba un índice de mortalidad infantil de 50 por cada 1,000 nacidos vivos, tres veces superior al promedio nacional, el distrito de Chiriquí Grande registraba una tasa de 14 por cada 1,000 nacidos vivos. Este comportamiento de las tasas de mortalidad infantil es en cierta medida inexplicable, ya que el distrito de Chiriquí Grande que cuenta con menos recursos de salud denota la tasa más baja de mortalidad a nivel provincial, inclusive en relación a la media de la República. En ese sentido dos factores pueden estar incidiendo:

1. Que haya sub-registros tanto de nacimientos como de defunciones ya que se trata de una área con condiciones de vida muy bajas y con una accesibilidad relativa.

2. Que por estar la población relativamente dispersa en centros poblados pequeños, los focos de infección y contaminación sean de poca incidencia.

En relación con las principales causas de mortalidad y morbilidad de la población bocatoreña las constituyen las enfermedades infecciosas relacionadas a situaciones ambientales y nutricionales. Según datos del Ministerio de Salud las tres principales causas de muerte en la región están referidas a la infección intestinal mal definida, tumores malignos y accidentes, suicidios y homicidios.

En cuanto a la morbilidad la información analizada refleja que las enfermedades diarreicas (ligadas a la toma de agua y deficiente disposición final de excretas) tenían una prevalencia de más del 40%, siendo mayor en la población indígena. Mientras que la prevalencia de enfermedades respiratorias está arriba del 30%.

Los problemas de alimentación y nutrición constituyen uno de los escollos más grandes del desarrollo de los recursos humanos de la región, ya que como es sabido el déficit alimentario en un niño puede producir lesiones irreversibles que afectan permanentemente a las futuras generaciones. De acuerdo al Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud la población bocatoreña presentaba un patrón alimentario basado en un alto consumo de leguminosas, musáceas (plátano y guineo), raíces y tubérculos, siendo muy bajo el consumo de proteínas, legumbres y frutas, de ahí la alta prevalencia de desnutrición de la población.

En efecto, de acuerdo al tercer censo nacional de peso y talla según categoría de estado nutricional aplicado a escolares de seis a nueve años de edad, reflejó una prevalencia de desnutrición total del orden del 52%, índice que resulta dos veces superior al promedio nacional. Cabe señalar que hay corregimientos donde la encuesta evidenció una prevalencia de desnutrición de alto riesgo con valores cercanos al 90%.

Del total del valor provincial el 31% presentaba un estado nutricional categorizado como de desnutrición moderado mientras que un 20% presentaba una desnutrición severa. Por otra parte las cifras sobre prevalencia de los distintos estados nutricionales también revela la existencia de diferencias intraregionales. Mientras el distrito de Chiriquí Grande registraba prevalencias un poco más altas que el índice regional, los distritos de Changuinola y Bocas del Toro, presentaban valores inferiores al promedio provincial, pero relativamente superiores al promedio nacional.

Otro aspecto que merece señalarse es el hecho que la reciente encuesta nacional de Vitamina A, aplicada a la población de 12 a 59 meses, por el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud en 1992, reflejó que la región número uno que comprende las provincias de Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro evidencia los casos más severos de deficiencia de Vitamina A especialmente la población indígena.

Las cifras arrojadas por el estudio llegaron al 28% de acuerdo al índice de consumo (IC) y 22% de acuerdo al patrón habitual de consumo (PHC). Los niños de 24 a 35 meses son los que presentan mayor riesgo de ingesta deficiente de Vitamina A. Cabe señalar además, que la encuesta también revela una prevalencia de anemia de 18% siendo mayor su frecuencia en niños de 12 a 23 meses de edad, situación que constituye un problema de salud pública que requiere atención prioritaria.

Respecto a los recursos humanos existentes para prestar atención de salud a la población, tenemos que en la provincia en 1990 habían 6 médicos, 7.5 enfermeras y 0.8 odontólogos por cada 10,000 habitantes, relación muy inferior al promedio nacional que alcanza 12 médicos, 10.2 enfermeras y 2.1 odontólogos por cada 10,000 habitantes.

Los hechos señalados, junto con el deterioro o estancamiento de otros servicios sociales, acentúan el estado deprimido del área y refuerzan el alto grado de marginalidad social observado.

C.- Vivienda

Según el censo de 1990 existían en la provincia 16,471 viviendas que alojaban 93,361 personas lo que representa una relación 5.6 personas por vivienda, índice que resulta relativamente superior al promedio nacional que registró una relación de 4.6 personas por vivienda.

Por su parte, el análisis de las características generales de la vivienda del bocatoreño reflejó un bajo nivel de disponibilidad de servicios básicos en relación al país. En el año de 1990 el 84% de las viviendas del país se abastecían de agua potable, en la provincia sólo lo tenía el 61% mientras que en el distrito de Chiriquí Grande escasamente el 22%. El 78% restante se abastece de agua utilizando como fuente las corrientes superficiales o aguas subterráneas. En una situación parecida se encuentra el alumbrado eléctrico que cubre el 73% de las viviendas de todo el país, pero sólo el 58% de la provincia y el 14% en Chiriquí Grande.

La distancia entre el resto del país y la provincia aumenta en el aspecto que se refiere a la eliminación de excretas ya que en el promedio del país sólo el 12% se elimina al descubierto, el 34% en la región y el 78% en el distrito de Chiriquí Grande. Este sistema se vincula directamente con la situación de salud y el tipo de enfermedades descritas anteriormente.

En síntesis puede expresarse que aún cuando la vivienda parece presentar una situación menos crítica que los restantes servicios sociales, la situación es por o por lo menos era en el momento del censo, de un deterioro notoriamente mayor.

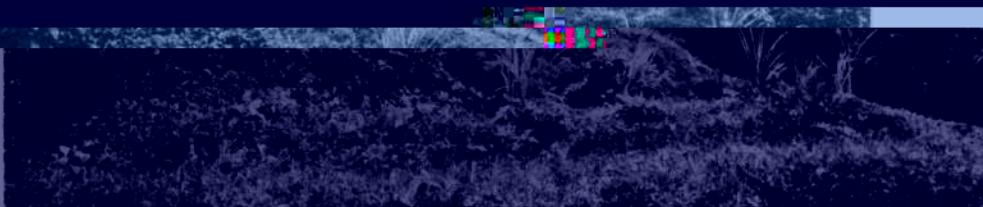
IV. CONCLUSIONES

La situación actual de la Provincia de Bocas del Toro puede caracterizarse por una estructura económica de base agropecuaria, con una significativa participación del cultivo de banano bajo el sistema de plantación, ya que constituye el centro motor que mueve la economía provincial.

Pese a ello, la región presenta un cuadro de sub-desarrollo relativo en relación al país:

- El bajo aprovechamiento de los recursos pesqueros, flora, fauna, bosques, agua y bellezas escénicas.
- La relativa dispersión geográfica.
- Una red vial incipiente.
- Crecientes niveles de desempleo y sub-empleo.
- El alto grado de marginalidad social expresado en un elevado analfabetismo, bajo nivel de instrucción, elevados niveles de mortalidad infantil, severos casos de deficiencia de Vitamina A, desnutrición infantil y una relativa prevalencia de anemia.

La definen como una región no desarrollada y por integrar al resto del país.



Casa de un colono a lo largo del eje de la carretera del oleoducto.

Foto: S. Heckadon - Moreno.

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA BANANERA

Ernesto Ortiz*

Breve Preámbulo Histórico

La historia de la provincia de Bocas del Toro y en especial el surgimiento de sus pueblos más importantes tales como Bocas del Toro (Isla Colón), Almirante, Chiriquí Grande, Bastimentos, Guabito y Changuinola siempre han basado su existencia socioeconómica dentro del destino que le ha marcado la producción bananera del área.

Desde la fundación de la **United Fruit Company** en que inició su plan operativo para la estabilidad de sus actividades allá por los años de 1900, vuelca su interés para el desarrollo social, cultural y económico de la Isla Colón. Según datos históricos en 1912 la Isla de Bocas del Toro tenía una población de más de 30,000 habitantes con embajadas, consulados, un auge comercial y turístico progresivo y más de 1,000 viviendas debidamente acondicionadas. Cabe destacar de esta época la construcción del alcantarillado por los años de 1910, obra que fue realizada bajo la dirección del trazador de Colón, el Ing. Abel Bravo, he allí la similitud existente del trazado de calles y avenidas de la ciudad Aspinwall o Colón con el trazado urbano de la Isla de Bocas del Toro.

De modo que se demuestra que la existencia y permanencia y el gran progreso que vivía en el pasado la cabecera de la provincia se debía única y objetivamente a la instalación de las oficinas centralizadas de la **Chiriquí Land Company** en la Isla.

Las exigencias en el mercado internacional obligan a la Chiriquí Land Company a instalar sus oficinas en tierra firme y el segundo período se designa al Puerto Internacional de Almirante, quedando la Isla poco a poco rezagada en su importante inicial y así su detrimento hasta nuestros días se ha hecho patente.

Cabe mencionar que una de las causales que obliga a la Chiriquí Land Company a tomar nuevos rumbos de ubicación se debe a la infestación de las plantaciones que ocurrieron en 1910 con el hongo *fusarium*, que luego se denominará **PANAMA DISEASE** o **MAL DE PANAMA**; enfermedad especial del banano **Gros Michelle** la cual se trata de combatir usando el sistema de inundaciones de lagos aproximadamente por 10 meses y a un costo de millones de balboas y no dio resultado; y debido a estas pérdidas se cambió la variedad de banano sembrado a **Valery** que si era resistente a la enfermedad.

Mientras mantenían operaciones de dirigencias administrativas en la Isla de Bocas del Toro, se inicia la construcción del ferrocarril de Almirante a Changuinola por los años de 1906 a 1910, dando surgimiento y vida a pueblos como Finca 4, Luzón, Lincon Creek, Cuadrante de Base Line y Guabito. Dentro de sus estructuras de operación en la producción bananera dicha industria colateralmente tiene que desarrollar otras infraestructuras a fin de dar respuesta a necesidades sociales de la comunidad obrera.

* El Ing. Ernesto Ortiz trabaja con la Chiriquí Land Co., división de Bocas del Toro.

Infraestructura Social

Así tenemos que en el aspecto salud la Chiriquí Land Company construye 2 hospitales, uno a inicios de este siglo en la isla ubicada frente a Bastimentos y otro en Almirante, este último con todos los adelantos técnicos de la época, teniéndose conocimiento de que en el mismo se hospitalizara un Presidente de la República para un chequeo general de salud. Este hospital funciona brindando respuesta a la masa obrera y familiares hasta 1972, fecha en que la seguridad social del estado panameño toma la rienda de la salud de los obreros y de sus derecho habientes de la empresa.

Continuando con el aspecto salud de 1972 en que se funda la seguridad social en la provincia de Bocas del Toro y se pone a funcionar el Hospital de Changuinola, podríamos mencionar además que la cadena de salud de la empresa estaba cimentada además del Hospital de Almirante en un Centro Médico Urbano con hospitalización donde es hoy la Jefatura Provincial de Salud y una red de 10 dispensarios atendidos por practicantes de salud. Paralelamente a las instalaciones de salud existentes por la empresa mediante acuerdos suscritos entre la Nación y la Chiriquí Land Company, la Empresa se compromete a dotar de agua potable a todos los asentamientos humanos de la región bananera y tenemos así, que sin ser especialistas en la producción de salud mantienen hospitales y dispensarios por más de 50 años que brindan respuestas a la clase obrera; que sin ser productores de agua brindan instalaciones que hasta hoy día le dan respuestas a cada una de las comunidades de la región, bajo uno de los sistemas más caros del mundo, pues el agua es extraída de pozos profundos, algunos con más de 400 pies de profundidad movidos por turbinas eléctricas y con una capacidad de aforo de más de 250 galones por minuto por bomba. Esto en cuanto al acueducto de Changuinola que funciona con una batería extendida a lo largo de las plantaciones con 67 pozos aproximadamente a un costo mensual de B/. 1,000.00 por consumo de energía eléctrica por bomba en cada pozo.

En el rubro de producción de agua potable podemos mencionar la inversión que la empresa ha mantenido de más de B/. 1,000,000.00 en el denominado filtro lento de las Tablas, sistema éste de tratamiento y potabilización del agua para el consumo humano en los aspectos físico, químico y bacteriológico que pronto dará respuesta a todo Guabito Sur hasta California.

Por otro lado creó la infraestructura de agua potable al construir un sistema de potabilización con tanque de sedimentación, oxidación y floculación brindando así respuestas en aguas tratadas químicamente para contrarrestar los aspectos de contaminación bacteriológicos a más de 10,000 moradores de la comunidad de Almirante.

Como exponíamos en parte anterior, el mantenimiento de operaciones de la empresa Chiriquí Land Company en la provincia de Bocas del Toro, sector de Changuinola, ha involucrado el tener que dar otras respuestas que se definen como sinónimos a la producción bananera, pues el estado crea otras alternativas de desarrollo en la provincia (oficinas de comercio, oficinas aduanales, portuarias, gobernación, cedula, aeropuertos, etc.), que brindan apoyo a la producción de la región. Paralelo a la industria del banano se han incrementado las acciones comerciales con la ubicación en el área de cientos de comercios independientes que brindan respuestas comunitarias y que son termómetros del desarrollo creciente de la región.

Sintetizando, mediante los cuatro lustros finales de la producción bananera en Bocas del Toro, la misma al igual que en el pasado, ha mantenido el liderazgo en cuanto a la producción se refiere no sólo el rubro banano, que paga impuestos arriba de los 10,000,000 anuales al fisco, sino que se sigue

manteniendo a la cabeza como empleador al pagar 30,000,000 anuales en planillas, más de 3,000,000 en cuotas de seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales, que realiza compras en el país por más de 2,000,000 y que tiene un derecho de exportación por casi 11,000,000, que paga un alquiler por tierras que hizo aptas para la agricultura por 521,000 y que paga 50,000 por uso del muelle que construyeron y que además pagan 250,000 por el derecho portuario del ferrocarril que también construyeron y finalmente cabe recalcar que para engrosar las arcas del municipio de Changuinola mantiene un pago anual de 200,000.

Ha mantenido su política de incrementar las áreas civiles del área bananera, pues ha segregado grandes extensiones de terreno como áreas de construcción a los egidos municipales, y así tenemos que durante los últimos cuatro lustros han surgido comunidades civiles tales como el Cuadrante de Base Line, Suiche 4, Area el Millón, Barriada el Mayor, Barriada General Paredes en Guabito, que son símbolo de que la política de la Chiriquí Land Company en nuestra región marcha paralela a las necesidades generales y que boga por los cambios socioeconómicos de la región. **(Ver estudio de investigación titulado ¿Qué es la Chiriquí Land Company?).**

Dentro del desenvolvimiento social la empresa ha desarrollado políticas tendientes a proyectar las inquietudes comunitarias de la provincia, pues ha creado serias estructuras que se definen como bases sólidas en la proyección presente y futura de diferentes áreas humanas entre las cuales mencionaremos:

- a) Creación del departamento de Desarrollo Comunal en donde se estimula al obrero a mantener la salud y el ornato de su micro ambiente (la vivienda) y dentro de su comunidad mantiene el espíritu de creación y recreación.
- b) Crea y funda a partir de 1986 el concepto social de la Feria y Festival del Banano en donde convergen todas las culturas y grupos étnicos de la región y en donde se resaltan los aspectos de producción, de educación y de cultura como una reñida competencia entre los departamentos administrativos de la Chiriquí Land Company.
- c) Funda el sistema de camaradería, esparcimiento y salud mental al instalar los denominados clubes para personal administrativo y obreros entre los cuales podemos mencionar:
El Club Finca 8 que cuenta entre sus instalaciones lo siguiente: piscina, cancha de tenis, basket, golf, voleibol, beisbol, softbol, futbol, boliche, salón de juegos, sistema de cable y salón de baile.
- d) Otro aspecto a resaltar es la respuesta dada a los obreros indígenas que suman más del 70% de la estructura de personal de la empresa al brindársele un transporte rápido, amplio y adecuado, pues la Ru de Chobra hace recorrido entre las zonas indígenas de Cricamola y el muelle de Almirante brindando servicio de transporte de pasajeros y cargas a los obreros provenientes de estas regiones.

- e) Dentro del aspecto social educativo tenemos que mencionar la creación de la Escuela Bilingüe circunscrita al Ministerio de Educación y que funciona bajo el nombre de Escuela de Finca 8.

La Producción de Bananos

A continuación se describen las áreas en producción y comercialización actual del banano por la Chiriquí Land Company en la provincia de Bocas del Toro.

CUADRO N° 1

Plantaciones de la C.L.C. en Bocas	5,654	hectáreas
Plantaciones de Productores y Coobana	<u>1,420</u>	hectáreas
Total área plantaciones, Bocas	7,074	hectáreas

Es importante mencionar que en esta área dos (2) fincas de productores, comercializan su banano con la empresa Standard Fruit Company (Dole), cuyas plantaciones son de 320 hectáreas.

Para dar una idea de la producción de bananos exportados por el puerto de Almirante hacia los mercados del exterior se incluye el cuadro que sigue:

CUADRO N° 2

Producción de Banano Exportados de Bocas del Toro 1981-1991 (en millones de cajas)			
Años	Cajas	Años	Cajas
1981	16,528,000	1987	20,188,000
1982	18,474,000	1988	18,295,000
1983	19,458,000	1989	19,419,000
1984	17,676,000	1990	19,735,000
1985	19,223,000	1991	16,912,000*
1986	19,376,000		

* 1991 — Baja la cantidad de cajas exportadas por efectos del terremoto.

En cuanto a un análisis de esta producción en relación a países donde se exporta, se puede indicar que el 100% de la producción de la división de Bocas se destina al mercado europeo.

Adjunto cuadro que contempla contribución de la C.L.C. en la división de Bocas a la economía nacional. Durante el año de 1991 se incluye la división de Armuelles el cual totaliza la contribución de la C.L.C. a la economía y el desarrollo de Panamá. (Ver cuadro N° 3)

**CHIRIQUI LAND COMPANY
CONTRIBUCION A LA ECONOMIA NACIONAL
DURANTE EL AÑO 1,991**

	ARMUELLES	BOCAS	TOTAL PANAMA
CANTIDAD DE EMPLEADOS.....	6,084	6,576	12,660
CONTRIBUCION DEL EMPLEADO AL PAIS (Seguro Social, Seg. Educ. e Imp. Sobre la Renta)	4,784,388.28	5,851,941.00	10,636,329.28
AÑOS DE SERVICIO PROMEDIO	12.20	12.30	12.20
HECTAREAS SEMBRADAS CON BANANO CHIRIQUI LAND CO.....	4,703	5,654	10,357
HECTAREAS SEMBRADAS CON BANANO PRODUCTORES ASOC....	1,558	1,420	2,978
SALARIOS.....	36,281,592	40,712,777	76,994,369
ARRENDAMIENTO (Ferrocarril, Muelle y Tierras)	779,000	821,000	1,600,000
I.R.H.E.....	2,237,079	17,783	2,254,862
I.N.T.E.L.....	269,508	454,524	724,032
I.D.A.A.N.....	389,108	9,202	398,310
PAGOS A PRODUCTORES.....	18,238,140	10,371,447	28,609,587
COMPRAS LOCALES.....	17,119,545	29,514,433	46,633,978
OTROS PAGOS (Donaciones y otros).....	1,564,227	2,439,201	4,003,428
SUB-TOTAL.....	76,878,199	84,340,367	161,218,566
PAGOS AL PAIS			
IMPUESTO DEL BANANO.....	8,766,556	7,222,315	15,988,871
LICENCIAS.....	7,356	7,514	14,870
IMPUESTO SOBRE PLANILLA..... (Seguro Social, Riesgos Profesionales, Seg. Educ.)	4,681,726	5,252,873	9,934,599
IMPUESTO AL MUNICIPIO.....	200,000	200,000	400,000
OTROS IMPUESTOS.....	83,392	79,750	163,142
I.T.B.M.....	281,002	474,255	755,257
SUB-TOTAL.....	14,020,033	13,236,707	27,256,740
GRAN TOTAL.....	90,898,232	97,577,074	188,475,306

CONCLUSIONES

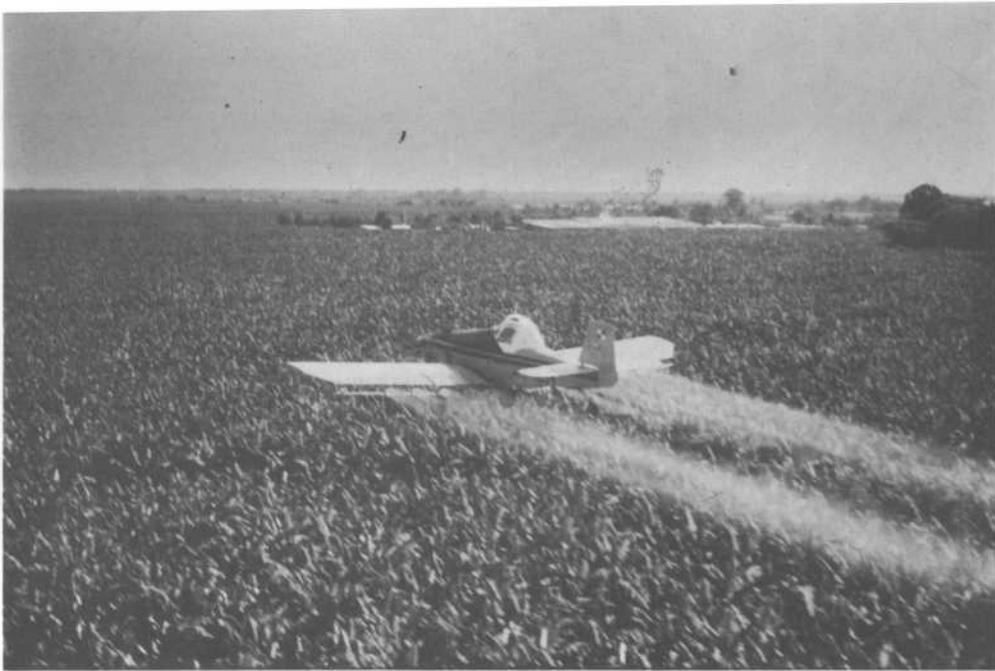
Dentro del compendio nacional

Para el Gobierno Central representa:

- a.- Un impuesto directo sobre los B/. 10,000,000 anuales.
- b.- La creación de un Muelle Fiscal con características internacionales ubicado en el Puerto Internacional de Almirante.
- c.- La contribución en el mantenimiento de la balanza de empleo directo en el país, pues la infraestructura emplea arriba de los 7,000 pueblos directos, lo que suma un total de 35,000 habitantes protegidos por:
 - Seguro Social
 - Riesgos Profesionales
 - Fondo Complementario

Dentro del compendio local

- a.- El empleo a 7,000 obreros y a la protección de 35,000 dependientes de los mismos.
- b.- El impulso comercial local.
- c.- Estabilidad laboral del área.
- d.- La participación de la C.L.C. en las diferentes obras estructurales de la provincia.



Para minimizar la contaminación ambiental, La Chiriquí Land Company ha reducido el número de fumigaciones aéreas anuales de 56 a 17. Actualmente, la mayor amenaza a la actividad bananera de Bocas del Toro son las medidas arancelarias que contempla aplicar, al banano de América Latina, la Comisión de Comunidades Europeas, a fin de proteger la producción de sus antiguas colonias. *Foto: D. Lehman.*



En 1991 la actividad bananera de la C.L.C., en Bocas del Toro, representó una contribución de 97 millones de balboas. La empresa cultiva 5,600 hectáreas, sus productores asociados otras 1,400 hectáreas, y emplea 6,576 trabajadores. En 1991 se exportaron 16 millones de cajas, 3 millones menos que en 1990, debido al terremoto que azotó a la provincia. El banano de Bocas del Toro es de óptima calidad y se exporta a Europa, en particular a Alemania. En esta foto vemos barcos esperando el banano en el puerto de Almirante.

Foto: S. Heckadon - Moreno.